



COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

## CONVOCATORIA

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA,  
P R E S E N T E S.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54, 62 y de más concordantes y aplicables de los *Lineamientos para la organización Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, se convoca a sus integrantes a participar en la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

La cual tendrá verificativo el próximo **27 de febrero del año en curso, a las 10:30 horas**, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

Cabe aclarar, que en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convocará nuevamente por este mismo medio para posteriormente instalar la referida sesión a las **11:00 horas**, en el mismo lugar y con la orden del día establecida originalmente, tras que el Secretario de la Comisión conforme al artículo 62 de los *Lineamientos* y verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

En esta sesión se abordarán y desahogaran los asuntos que encontrarán en los documentos anexos de proyecto del Orden del Día y asuntos a tratar.

Me permito solicitarles de la manera más atenta, se sirvan confirmar su asistencia por esta misma vía a un servidor, y a la Mtra. Martha Arely López Navarro, Secretaria de la Comisión.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez,  
Coordinador de la Comisión de Tecnologías**